

Expediente: Coto MA-10455.

Interesada: S.C. El Zorzal.

Último domicilio conocido: C/ Pilar de Farinos, 9, 29680 Estepona (Málaga).

Acto notificado: Resolución de expediente.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Málaga, 10 de julio de 2009.- El Delegado, P.A. (D. 19/2008, de 6.5), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 10 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica resolución de expediente de segregación de terrenos del coto de caza que se cita.*

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución de fecha 18/03/2009, respecto a expediente de Segregación de terrenos del coto de caza con matrícula MA-10708, denominado «La Higuera», término municipal de Antequera, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de un mes queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Caza y Pesca Continental de esta Delegación Provincial, situada en C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bq. Sur, 4.ª planta (Málaga), pudiendo formular Recurso de Alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Medio Ambiente.

Expediente: Coto MA-10708.

Interesado: Antonio Jiménez Arrabal.

Último domicilio conocido: Cortijo las Chozas la Higuera, Buzón 63, 29230 Antequera (Málaga).

Acto notificado: Resolución de expediente.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente Resolución.

Málaga, 10 de julio de 2009.- El Delegado, P.A. (D. 19/2008, de 6.5), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 7 de julio de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Trámite de Audiencia de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Trámite de Audiencia relativos al expediente que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

0318/08-CA. Transtres, S.A., Morón de la Frontera (Sevilla).

Sevilla, 7 de julio de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 7 de julio de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Resoluciones de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Resolución de Expediente relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente, y en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

0154/08-CA. Restaurante Garden, S.L., Sevilla.

0081/08-JA. Francisco Jesús Alcalá Miranda, Cazorla (Jaén).

Sevilla, 7 de julio de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 14 de julio de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución denegatoria a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.*

No habiéndose podido practicar la notificación de las comunicaciones de resolución denegatoria relativas a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente de la Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto.

A continuación se indica: Número de expediente, titular y término municipal de notificación.

UR0038/GR-2953. Antonia Galdón Padial-Bar Fuente Viva. Dílar (Granada).

UR0044/GR-3072. Hotel Santa Cruz Li (antes Limarsa, S.A.). Güéjar Sierra (Granada).

UR0122/JA-5389. Ángel Padilla Mesa. Jaén.

UR0017/JA-5429. M.ª Ángeles Espejo Tortosa. Jaén.

Sevilla, 14 de julio de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 14 de julio de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución de archivo a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de resolución de archivo relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente de la Agencia Andaluza del